



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
31 de mayo de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer constituida en comité preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Tercer período de sesiones

3 a 17 de marzo de 2000

Tema 2 del programa

Preparativos del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

### Nuevas medidas e iniciativas para aplicar la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing

Proyecto de documento final presentado por la Presidenta del Comité Preparatorio

### III. Problemas que afectan actualmente a la plena aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing

28. El examen y la evaluación de la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing tuvieron lugar en un contexto mundial que cambiaba con rapidez. A partir de 1995, diversos problemas han cobrado importancia o se han manifestado con nuevas dimensiones que plantean nuevas dificultades para la plena y acelerada aplicación de la Plataforma con objeto de que los gobiernos, los órganos intergubernamentales, las organizaciones internacionales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, según proceda, realicen la igualdad de los géneros, el desarrollo y la paz. [La insuficiente firmeza del

compromiso político con la causa de la igualdad entre los géneros en todos los planos sigue obstaculizando el avance en la aplicación de la Plataforma de Acción.]

29. En algunos países, el proceso de mundialización ha ocasionado cambios de política en favor de una mayor apertura de las corrientes financieras y comerciales, la privatización de las empresas estatales [y una reducción del gasto público/**un cambio en las funciones del sector público**]. Este cambio ha transformado las pautas de producción y ha acelerado el avance tecnológico en la información y las comunicaciones [y ha afectado a la vida de la mujer, como trabajadora y como consumidora, y en algunos casos ha aumentado la desigualdad. Hasta la fecha no se han estudiado sistemáticamente las repercusiones en uno y otro género de los cambios encaminados a equilibrar mejor las políticas económicas, laborales y sociales y el

**desarrollo sostenible.**] [La mundialización ha afectado también **[de diversa manera]** los valores culturales, los estilos de vida, la publicidad y los medios de difusión./**El aumento de la integración internacional, resultado de la mundialización, también ha tenido repercusiones culturales, políticas y sociales.**] [Estas tendencias han sido acompañadas de profundos cambios políticos, entre ellos nuevas formas de gestión de los asuntos públicos, **[el crecimiento de la sociedad civil internacional]** y la realización más universal de los derechos humanos.]

[Los beneficios del crecimiento de la economía mundial se han distribuido en forma despareja. **[creando/Esto ha dado lugar a]** mayores disparidades económicas, **[mayor segregación en el mercado laboral, modalidades de empleo atípicas, y dificultades para aplicar las normas laborales]** **[la feminización de la pobreza,]** entornos de trabajo inseguros y una persistente **[explotación del trabajo infantil,]** desigualdad entre los géneros, **[especialmente]** **[incluso]** en la economía **[tanto estructurada como]** no estructurada y en el sector rural **[las zonas rurales].]**

Si bien la mundialización ha significado mayores oportunidades económicas y mayor autonomía para algunas mujeres, **[para la mayoría de ellas/para otras]** ha resultado en una marginación atribuible a una agravación de las **[injusticias/desigualdades]** entre los países y dentro de ellos, que los ha privado de los beneficios de este proceso. Aunque en muchos países ha aumentado el nivel de participación de la fuerza de trabajo femenina, **[en otros casos, la aplicación de ciertas políticas económicas ha tenido repercusiones negativas en materia de empleo para las mujeres, que]** **[el aumento del empleo]** **[con frecuencia]** no ha ido a la par de un mejoramiento de **[los salarios, los ascensos y]** las condiciones de trabajo **[ni de disminuciones pronunciadas en el grado de pobreza de la mujer.]**

[En muchos casos, se sigue empleando a las mujeres en puestos de media jornada, poco remunerados **[y por contrata]** caracterizados por la inseguridad y riesgos para la salud y la seguridad.] **[En muchos países]** Las mujeres, **especialmente las que se incorporan por primera vez al mercado laboral,** siguen siendo las primeras en perder su empleo y las últimas en encontrar otro.]

30. Las disparidades cada vez mayores en la situación económica entre los países y dentro de ellos, junto con la mayor dependencia económica de los Estados

respecto de factores externos y las crisis financieras, en los últimos años han alterado las perspectivas de crecimiento y causado inestabilidad económica en muchos países, afectando considerablemente a la vida de la mujer. Todo ello ha reducido la capacidad de los Estados de ofrecer protección social y seguridad social, así como de financiar la aplicación de la Plataforma de Acción. **[Esas dificultades se reflejan también en el hecho de que la familia ha pasado a hacerse cargo del costo de los servicios de salud reproductiva y otras prestaciones de bienestar social que corrían por cuenta del sector público.]** [El volumen cada vez menor de fondos de que se dispone por conducto de la cooperación internacional ha marginado y excluido aún más a la mayoría de los países en desarrollo y a muchos países con economías en transición, dentro de los cuales las mujeres son a su vez las más pobres y vulnerables.] **[El objetivo convenido de que los países desarrollados destinen el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a la asistencia para el desarrollo en general no se ha cumplido, si bien se dedican más recursos, aunque no los suficientes, a los programas para la mujer.]** **[Estos factores, junto con la desintegración de la familias, han contribuido a una feminización cada vez mayor de la pobreza que ha socavado los esfuerzos por alcanzar la igualdad de género.]** La falta de fondos suficientes a nivel del Estado exige que no sólo los gobiernos sino también sus asociados en las organizaciones no gubernamentales y el sector privado utilicen criterios innovadores para asignar los recursos existentes. Un ejemplo de tales innovaciones es el análisis de los presupuestos públicos sobre la base del género, que se está convirtiendo en una herramienta importante para determinar los diversos efectos que los gastos tienen en mujeres y hombres a fin de ayudar a lograr un uso equitativo de los recursos existentes. Este análisis es esencial para promover la igualdad de los géneros **[y garantiza un uso equitativo de los recursos existentes.]** **[Es también imprescindible prestar una mayor atención al fortalecimiento de la familia y a los sistemas tradicionales de apoyo que ésta proporciona.]**

**[30 bis. Las consecuencias negativas de la mundialización y los programas de ajuste estructural, el elevado costo del servicio de la deuda externa y el empeoramiento de los términos de los intercambios internacionales han aumentado los obstáculos al desarrollo y agravado la feminización de la pobreza, especialmente en los países en desarrollo. En este contexto, la crisis económica que afectó a varios países**

tuvo consecuencias devastadoras sobre la mujer y ha aumentado aún más la feminización de la pobreza.] En algunos países [la aplicación/el tipo inadecuado de políticas de ajuste estructural ha tenido graves repercusiones]/[las políticas de reforma económica han tenido repercusiones graves] sobre el sector de la educación porque ha reducido las inversiones en la infraestructura de la educación.

[Con frecuencia, la aplicación del programa de ajuste estructural ha dado lugar a recortes en los presupuestos de los servicios sociales básicos, incluidas la educación y la salud, lo que ha agravado el analfabetismo y la mortalidad materna de las mujeres pobres./**Como resultado de las medidas de ajuste estructural en algunos casos se han recortado los presupuestos de los servicios sociales básicos, la educación y la salud entre ellos, lo que ha obstaculizado los esfuerzos por aumentar el nivel de alfabetización de la mujer y su acceso a los servicios de atención de la salud.**]

**30 ter.** [Se observa una mayor aceptación del hecho de que la creciente carga de la deuda que soporta la mayoría de los países en desarrollo no es sostenible y constituye uno de los principales obstáculos en el progreso hacia un desarrollo sostenible centrado en el ser humano y en la erradicación de la pobreza. Esto, sumado a la carga del servicio de la deuda, ha socavado los esfuerzos de los países en desarrollo por alcanzar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y ha afectado desfavorablemente su capacidad de aplicar plenamente la Plataforma de Acción.]

**30 quáter.** [Las medidas coercitivas unilaterales adoptadas por algunos países contra otros y que no son conformes con el derecho internacional ni con la Carta de las Naciones Unidas, siguen constituyendo un grave obstáculo —y también un reto— para el adelanto de la mujer en los países afectados. Estas medidas tienen consecuencias negativas para el desarrollo social y económico y obstaculizan el pleno disfrute de todos los derechos humanos, incluidos el derecho de todos a un nivel de vida adecuado para la salud y el bienestar y el derecho a la alimentación, a la atención médica y a los necesarios servicios sociales.] [Otro obstáculo importante es el efecto negativo de las sanciones económicas sobre las mujeres y los niños.]

**Nuevo 30 quáter.** [Las sanciones económicas que se aplican a algunos países siguen teniendo efectos

**negativos y han perjudicado a la población civil afectada, especialmente a las mujeres y los niños.]**

30 quinquies. En los países con economías en transición, las mujeres soportan la peor parte de las privaciones causadas por la reestructuración económica y son las primeras en perder el empleo en épocas de recesión. Se las está marginando de los sectores de crecimiento rápido. Entre los problemas que deben afrontar las mujeres de esos países cabe mencionar la desaparición de las guarderías debido a la eliminación o privatización de lugares de trabajo estatales, el aumento de las necesidades de atención de las personas de edad avanzada sin un crecimiento acorde de la infraestructura necesaria y la persistente desigualdad de acceso a la capacitación para encontrar empleo y a los medios de producción para establecer o ampliar actividades empresariales. (CONVENIDO)

**[30 sexies. La mujer desempeña una función primordial en la familia. La falta de apoyo adecuado a la mujer y la protección y el apoyo insuficientes a la familia en sus diversas formas, afectan a la sociedad en su conjunto y socavan los esfuerzos encaminados a alcanzar la igualdad de los géneros.]**

31. La ciencia y la tecnología, componentes fundamentales del desarrollo, están transformando las pautas de producción, creando nuevos puestos de trabajo [calificados,] [clasificaciones de puestos] y nuevas formas de trabajar, y están contribuyendo al establecimiento de una sociedad basada en el conocimiento. El cambio tecnológico abre nuevas posibilidades **en todos los campos [para las mujeres, si tienen acceso equitativo, capacitación adecuada y participan activamente en la definición, formulación, desarrollo y ejecución de estos cambios y en la evaluación de sus repercusiones sobre las cuestiones de género.]** Muchas mujeres de todo el mundo están usando eficazmente nuevas tecnologías de la comunicación para formar redes, hacer promoción, intercambiar información, [hacer negocios,] [prestar asesoramiento en materia de medios de difusión] y participar en el comercio electrónico. [Los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades y el sector privado se están beneficiando de los adelantos tecnológicos para intercambiar información y experiencia.] Sin embargo, [muchos] millones de las mujeres y los hombres más pobres del mundo siguen sin tener acceso a esos servicios y corren el peligro de quedar excluidos de este nuevo campo y de las oportunidades que abre.

32. Las pautas de las corrientes migratorias de la mano de obra están cambiando. Las mujeres y las niñas participan cada vez más en la **[muchas formas de]** migración laboral interna, regional e internacional **[especialmente en el trabajo agrícola y doméstico y en la industria del esparcimiento]** [Si bien esta situación aumenta sus posibilidades de ingresos y su autonomía, expone también a las mujeres y a los niños, especialmente las niñas, a condiciones de trabajo inadecuadas, a un mayor riesgo para la salud, al riesgo de la trata de personas, **[explotación económica y sexual, prostitución forzada, racismo, xenofobia,]** y otras formas de abuso, que **[les impiden disfrutar de sus derechos humanos/constituyen violaciones de los derechos humanos, en particular si son pobres, carecen de instrucción o de calificaciones o trabajan en condiciones de migrantes ilegales]** [La migración laboral suele separar a la mujer de sus familias, y en particular de sus hijos.]

33. En los últimos años se ha avanzado en el establecimiento de nuevas y amplias alianzas y coaliciones de gobiernos, sindicatos, asociaciones profesionales y de consumidores, **[empleadores,]** fundaciones y organizaciones no gubernamentales entre países y dentro de ellos, a fin de promover los derechos humanos, los códigos de conducta y formas socialmente responsables de inversión [que tengan en cuenta la igualdad entre los géneros] **[que reflejen una perspectiva de igualdad entre los géneros. Hay margen para que los gobiernos se comprometan a adoptar medidas adicionales y a fomentar criterios innovadores en estrecha colaboración con la sociedad civil].**

**34. Variante:** [Aunque muchos países han ratificado la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, no se ha conseguido una ratificación universal. Si bien se observa una aceptación cada vez mayor de la igualdad entre los géneros, muchos países tienen dificultades para aplicar sus disposiciones.]

36. Las tendencias demográficas, entre ellas **[la disminución de las tasas de fecundidad,]** una mayor esperanza de vida y menores tasas de mortalidad, han contribuido al envejecimiento de la población **[y al consiguiente aumento de las afecciones crónicas.]** En razón de la diferencia entre la esperanza de vida de hombres y mujeres, ha aumentado considerablemente el número de viudas y solteras de edad avanzada, **[lo cual a menudo fomenta su aislamiento social y acarrea mayores riesgos para la salud, así como otros**

**problemas sociales. El mayor peso de las enfermedades crónicas como causa principal de la mortalidad de la mujer tiene repercusiones en las actividades de investigación, los servicios de atención de la salud y los gastos, y en los sistemas no estructurados de atención de la salud. Por otra parte, la actual generación de jóvenes es la más numerosa de la historia. Las adolescentes y las jóvenes tienen necesidades particulares a las que habrá que prestar cada vez más atención.]** Los conocimientos y la experiencia de las mujeres de edad avanzada pueden aportar una importante contribución a la sociedad.

37. El **[rápido]** avance de la pandemia del VIH/SIDA **[particularmente]** en el mundo en desarrollo ha tenido **[fuertes] [devastadoras]** consecuencias para la mujer. **[La igualdad entre los géneros es un requisito para la prevención, pero la falta de reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos [de la salud y reproductivos] de las mujeres hace que la prevención del VIH esté principalmente en manos de hombres, mientras que son las niñas y las jóvenes las que están expuestas a más riesgo de contraerlos/] [y se ha convertido en una cuestión urgente en los ámbitos de la salud pública y el desarrollo. El virus está socavando los esfuerzos por contener su propagación y desbaratando los beneficios del desarrollo. Están aumentando las tasas de infección entre mujeres y muchachas. En algunas regiones, y en grupos particularmente vulnerables, la infección con el VIH de las mujeres, incluso las muchachas, aumenta con rapidez.]** La carga del cuidado de quienes tienen el VIH, incluidos los huérfanos, recae **[particularmente]** sobre la mujer, ya que la infraestructura del Estado suele ser inadecuada para hacer frente a los problemas que se plantean. Las mujeres infectadas con el VIH suelen ser objeto de discriminación y estigmatización **[y son a menudo víctimas de actos de violencia por motivos de género].** No se han hecho esfuerzos suficientes para resolver los problemas que guardan relación con **[la prevención, la responsabilidad mutua,] [la educación adecuada para la prevención del VIH/SIDA,]** la transmisión **[del VIH]** de la madre al hijo, el amamantamiento, **[el aborto], [la información y educación de los jóvenes, [controlando los comportamientos de alto riesgo] [la negociación de las relaciones sexuales sin riesgos], la prostitución de la mujer, los consumidores de drogas por vía intravenosa, los grupos de apoyo, el asesoramiento voluntario y los exámenes médicos],** la notificación de la pareja y el suministro de medicamentos

esenciales, entre ellos [la azidotimidina (AZT)] **[los medicamentos para las infecciones oportunistas.]** **[También es necesario adoptar un criterio más eficaz para modificar las pautas de comportamiento y lograr que la mujer se sienta capaz de exigir relaciones sexuales sin riesgo y de hacerse plenamente cargo de sus relaciones sexuales. En la lucha contra el VIH/SIDA, en algunos países se observan indicios positivos de cambio de comportamiento entre los jóvenes, y la experiencia demuestra que los programas educacionales para jóvenes sobre la sexualidad y el VIH/SIDA pueden fomentar actitudes más positivas en cuanto a la relación entre los géneros, demorar la iniciación sexual y reducir el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual.]**

**[Nuevo párr. 37 bis. La creciente demanda de drogas y sustancias de uso indebido entre las adolescentes y las niñas, tanto en los países desarrollados como en desarrollo, ha planteado la necesidad de incrementar los esfuerzos para reducir la demanda y combatir la producción, el suministro y el tráfico ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.]**

38. El aumento del número de víctimas y de los daños causados por desastres naturales [ha hecho que se cobrara más conciencia de las ineficiencias de los métodos y las formas de intervención con que se hace frente actualmente a esas situaciones de emergencia,] en los cuales recae sobre la mujer, con mayor frecuencia que sobre el hombre, la obligación de atender las necesidades cotidianas inmediatas de su familia. Esta situación ha hecho que se cobrara mayor] **[ha aumentado la]** conciencia de la necesidad de incorporar una perspectiva de género en la formulación **[y aplicación]** de estrategias de **[prevención,]** reducción y recuperación en casos de desastre.

41. [Hay actualmente una aceptación cada vez mayor de la igualdad de los géneros basada en [un conjunto compartido de] principios, normas, reglas y mecanismos institucionales **[universalmente aceptados]** y **[también]** en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su protocolo facultativo. **[Variante. Hay ahora una aceptación cada vez mayor de la igualdad entre los géneros, basada en un conjunto compartido de principios, normas, reglas y mecanismos institucionales y el derecho internacional, incluida en particular la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su protocolo facultativo.]**

[Los cambios en el contexto de las relaciones entre los géneros, así como el debate sobre la igualdad entre ellos y los derechos reproductivos, ha dado lugar a una reevaluación cada vez mayor de la función que cabe a cada género y ello a su vez ha alentado un debate sobre la función y las obligaciones de mujeres y hombres en un intento de llegar a la igualdad entre los géneros y la necesidad de cambiar [los estereotipos sobre] el papel y la identidad **[tradicionales]** de hombres y mujeres] **[en algunos países se ha reconocido la importancia de una participación equilibrada de mujeres y hombres, tanto en el trabajo remunerado como en la vida profesional, y de la participación del hombre en el proceso de promoción de la igualdad entre los géneros en una perspectiva de cambio social.]** **[El contexto cambiante de las relaciones entre los géneros, así como los compromisos de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de promover y proteger la igualdad y la equidad entre los géneros y los derechos de la mujer, han dejado en claro que la mujer y el hombre deben colaborar para lograr la igualdad entre los géneros. Ello ha promovido a su vez un debate sobre la importancia de tener en cuenta la situación y la posición de la mujer y del hombre en el avance hacia la igualdad de los géneros. El conocimiento de la forma que se establecen y difunden relaciones desiguales entre los géneros en distintos ámbitos ha constituido un aporte importante a la búsqueda de formas de orientar las políticas, los programas y los proyectos para combatir las causas fundamentales de la discriminación por motivos de género.]**

**[El hecho de que no se haya reconocido que la mujer participa tanto en actividades productivas relacionadas con la reproducción ha hecho que persistan las cargas de trabajo más pesadas y desiguales de las mujeres y la creciente carga de trabajo no pagado y la falta de remuneración por las actividades relacionadas con la reproducción y ha puesto trabas a los esfuerzos por combatir efectivamente la pobreza entre las mujeres.]**

**[Mientras no compartan más plenamente las tareas y responsabilidades con los hombres, la combinación de trabajo remunerado y atención dentro [del hogar] [de la familia] y la comunidad seguirá imponiendo cargas desproporcionadas a la mujer.]**

[La falta de datos desglosados por sexo y edad y de análisis impide la evaluación precisa del trabajo no remunerado entre las mujeres]

---